



JUZGADO ONCE (11) DE FAMILIA DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., tres (03) de junio de dos mil veintidós (2022)

Clase de proceso:	Unión marital de hecho
Demandante:	BLANCA EDILSE VELA
Demandado:	JOSÉ EUCARDO PINEDA PEÑA
Radicación:	2021-00099
Asunto:	Con póliza
Decisión:	Decreta medidas

En atención a la solicitud de medidas cautelares elevada por la apoderada de la demandante, habiéndose acreditado el pago de la correspondiente póliza judicial, y de conformidad con lo establecido en el artículo 590 del Código General del Proceso, se dispone:

PRIMERO. DECRETAR la inscripción de la demanda sobre el inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria número **50N-956139** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Norte, cuya titularidad se encuentra en cabeza del demandado, JOSÉ EUCARDO PINEDA PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía número 79.242.308.

SEGUNDO. DECRETAR la inscripción de la demanda sobre el inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria número **50N-956137** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Norte, cuya titularidad se encuentra en cabeza del demandado, JOSÉ EUCARDO PINEDA PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía número 79.242.308.

TERCERO. DECRETAR la inscripción de la demanda sobre el establecimiento de comercio identificado con matrícula mercantil número **02266270** inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, cuya titularidad se encuentra en cabeza del demandado, JOSÉ EUCARDO PINEDA PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía número 79.242.308.

CUARTO. Por secretaría OFICIAR a la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ, ZONA NORTE y a la CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, para que procedan a dar cumplimiento a lo anteriormente ordenado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HENRY CRUZ PEÑA
JUEZ

KB

<p>JUZGADO ONCE (11) DE FAMILIA, de BOGOTÁ. NOTIFICACIÓN POR ESTADO (Art, 295 del C.G.P.) Bogotá D.C., hoy 6 de junio de 2022, se notifica esta providencia en el ESTADO No. 23 Secretaría: _____ LINDA MIREYA BARRIOS NOVOA</p>
--